

QUAYLLAY*

Boletín de información del Samusocial Perú
N° 43 / Octubre-Diciembre 2018

*Acercarse en quechua



samusocialPerú

Ca. Eleazar Blanco N° 260, piso 1 – N°2

Pueblo Libre- Lima - Perú

+51 1 463 1831

samusocial@samusocialperu.org

www.samusocialperu.org

[Facebook Samusocial Perú](https://www.facebook.com/SamusocialPerú)

Editorial

Construyamos un feliz año 2019 *Matthias Cougnaud, Director del Samusocial Perú*

El Samusocial Perú (SSP) retoma la publicación de QUAYLLAY, su boletín informativo trimestral. Primero, quisiera presentarme: soy Matthias COUGNAUD, francés residente en Perú desde hace ocho años, y soy el nuevo director del SSP. Llegué en agosto para tomar el relevo de Catherine LOUVIOT, a quien agradecemos por su colaboración en estos siete años en la dirección de la asociación.



Quisiera también rendir homenaje al Dr. David Tejada de Rivero, vice-presidente del SSP, quien falleció el 04 de noviembre. El Dr. Tejada fue miembro del SSP desde el 2013. Cabe resaltar que fue subdirector de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Ministro de Salud, siendo su más reconocido legado la Declaración Internacional de Alma-Ata sobre Atención Primaria de Salud (1978).



Como las actividades en Santa Rosa y Huaycán deben continuar, a pesar de los cambios, vale destacar en el último trimestre la capacitación de promotores comunitarios en nutrición en Santa Rosa, para lograr que las comunidades se movilicen a sí mismas. Estos promotores fueron invitados a la celebración del quinto aniversario del Samusocial Santa Rosa, compartiendo una comida ideal para luchar contra la anemia: jarroz chaufa de sangrecita!. En Huaycán, distrito de Ate, se reinstaló el Comité Consultivo de Seguimiento del Samusocial Ate, un comité independiente, encargado de monitorear y asesorar el dispositivo Samusocial en Ate, que ha sido transferido al 100% a la municipalidad.

Para 2019, hemos programado varias actividades, en particular la capacitación de promotores comunitarios en lucha contra la violencia familiar, así como publicaciones y seminarios para promover la metodología y la experiencia del dispositivo Samusocial en Perú.

Para concluir este Editorial, podría cumplir con los tradicionales deseos de Año Nuevo pero prefiero retomar el llamado del Nobel Albert Camus de enero 1941: ***“Es en vano desear este año feliz, mas es esencial trabajar para construirlo. NO DESEEN NADA, MAS CUMPLAN. No esperen de un destino que otros fabrican lo que todavía está entre sus manos”.***

ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE

samusocialPerú

Reunión con Marisol Touraine (16/08/18)

La Embajada de Francia facilitó una reunión entre el Samusocial Perú y Marisol Touraine, exministra de Salud de Francia, destacada por la agencia gubernamental Expertise France.

Lee el artículo de *La República*:

<https://larepublica.pe/sociedad/1359496-salud-tema-fundamental-inclusion-sociedad>

Colecta del Half Marathon des Sables (02/10/18-09/12/18)

En ocasión del “Half Marathon des Sables” en Perú, Lisa y Sarah, dos corredoras francesas, organizaron una colecta para el SSP. 78 donantes dieron un total de 2040 euros. ¡MUCHAS GRACIAS!

Intercambio de experiencias (28/11/2018)

En Huaycán, el SSP organizó un intercambio de experiencias entre el Samusocial Ate (SSA)



y el Samusocial Santa Rosa (SSR). 14 trabajadores asistieron a la capacitación.

samusocialSantaRosa

Sensibilización en red, en ocasión de efemérides internacionales



En octubre, el SSP participó en una feria informativa por el Día Mundial de la Salud Mental y

organizó un concurso de pancartas informativas en ocasión del Día Mundial de la Alimentación Saludable. En noviembre, participó en la marcha de Santa Rosa por el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

Capacitación de promotores comunitarios

8 habitantes de la zona de intervención están siguiendo hasta febrero una capacitación para ser promotores comunitarios de nutrición contra la anemia.

Primer quinquenio del Samusocial Santa Rosa

Por los 5 años del SSR, nuestros aliados institucionales locales, así como futuros promotores



comunitarios, compartieron con el Samusocial un arroz chaufa de sangrecita, un plato tradicional adaptado para que sea rico en hierro.

Resultados del SSR de enero a diciembre 2018



244 rondas / 1625 atenciones



37 acciones de sensibilización en la comunidad



44 campañas de salud

samusocialAte

Reinstalación del Comité Consultivo de Seguimiento (14/11/2018)

El Samusocial Perú organizó una reunión para reinstalar el Comité Consultivo de Seguimiento del Samusocial Ate. Asistieron representantes de la 1º Fiscalía Provincial Mixta y de la Parroquia San Andrés de Huaycán.

Resultados del SSA enero a diciembre 2018



525 rondas / 8428 atenciones



1275 atenciones en el Centro de Prevención del Riesgo Social



94 acciones de sensibilización



11 campañas de salud

¿Cómo colaborar y apoyarnos?


¡Haz un donativo a cambio de una deducción de pago del Impuesto a la Renta Anual!

Samusocial Perú, asociación civil sin fines de lucro, **califica como entidad perceptora de donaciones**¹.

¡Todo el mundo sale favorecido haciendo un donativo!

Las donaciones se pueden deducir de las rentas netas de tercera, cuarta y quinta categoría. La deducción es sobre el total de lo donado, siempre que no exceda el 10% de la Renta Neta luego de la compensación de pérdidas². Para sustentar dicha reducción, Samusocial Perú otorga a cada donante un **Comprobante de Recepción de Donación**.

**10, 20, 50, 100, 1000 soles o dólares, no importa la cantidad.
Hacer un donativo al Samusocial Perú,
es brindar oportunidades a familias de salir de la exclusión social.**

Para donaciones en soles o en dólares, abonar a nuestras cuentas 

MONEDA	CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI)	CÓDIGO DE CUENTA	MONEDA	CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI)	CÓDIGO DE CUENTA
SOLES	002-194-001439961059-92	194-1439961-0-59	DOLARES	002-193-001471971102-11	193-1471971-1-02

Para donaciones en euros, donar al [Samusocial Internacional](#), especificando que el beneficiario sea el Samusocial Perú

Contáctanos:

Cl. Eleazar Blanco N°260, Pueblo Libre- Lima 21 - PERÚ
+51 1 463 1831
samusocial@samusocialperu.org



[Síguenos en Facebook](#)

SÚMATE A LAS PERSONAS Y LAS INSTITUCIONES QUE NOS ESTÁN FINANCIANDO:



¹ Resolución de Intendencia N°0230050162083, de SUNAT, del 06/05/2016.

² Art. 37, inciso x, de la Ley del Impuesto a la Renta (D.L. 774), concordado con el art. 21, inciso s, de su Reglamento (D.S. 122-04 EF) y el art. 2, inciso k, del TUO de la Ley del IGV (D.S. 055-99-EF).